

Roberto Gil León, Presidente de SILVA-Asociación para la defensa del Sector Forestal de Canarias, con CIF.....

EXPONE

- Que SILVA es una entidad sin ánimo de lucro que aglutina a 27 empresas y autónomos del Sector Forestal en Canarias, con representación en toda la Comunidad Canaria
- Conociendo la publicación del Borrador del Plan Forestal de Canarias
- Entendiendo que dicho documento es de vital importancia para el presente y futuro Sector Forestal en las islas

SOLICITA

Se tenga a bien considerar las aportaciones que desde esta asociación se hacen.

Asimismo solicitamos una reunión de trabajo con el Equipo redactor del Plan Forestal de Canarias, con el fin de hacerles llegar nuestras inquietudes y propuestas de mejora, así como trabajar de forma conjunta en el futuro, para conseguir un Plan Forestal realista, ambicioso y sobre todo, que dé respuesta a las necesidades del Sector y de los Montes de Canarias.

- **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Sin poder entrar a analizar y comentar todos los aspectos relevantes del texto del Borrador, queremos incidir en un aspecto que nos parece fundamental, la **Gobernanza del Sector Forestal en Canarias**.

A lo largo del texto se incluyen aspectos importantes que definen el tipo de Gobernanza que promueven las leyes y los documentos de planificación, tanto a nivel nacional como europeo y mundial, se citan a continuación:

OBJETIVO DE MODELO DE GOBERNANZA

MARCO ESTRATÉGICO EUROPEO

El sector forestal europeo está sustentado en gran parte por **los terrenos forestales privados y por el tejido empresarial que lleva a cabo no solo el aprovechamiento forestal propiamente dicho, sino también la gestión forestal**. Es por ello que cuando se abordan

temas ambientales tales como la conservación de la naturaleza, el cambio climático y el desarrollo de los bosques, tanto **las personas propietarias como las empresas son parte fundamental de las actuaciones**, lo que deriva en el fomento de los negocios para la biodiversidad como una de las propuestas de innovación para lograr sus objetivos.

De igual manera, y como parte del **Pacto Verde**, surge la **Estrategia industrial para la economía limpia y circular**, en la que se presta atención a **los sectores de la industria de productos y energías sostenibles como es el forestal**, apoyando la gestión forestal sostenible.

La visión de la EFE (2022) es conseguir **en el año 2050 que los bosques y sistemas forestales ...proporcionen los bienes y servicios ecosistémicos**. Está compuesto por 5 ejes con sus respectivas líneas de actuación.

Eje III. Bioeconomía forestal. **Desarrollo y diversificación socioeconómica** del sector forestal.

Eje V. **Modelo de gobernanza forestal**: marco normativo, administrativo e instrumental de la política forestal española.

. Pero más importante para el sector, es la importancia que tanto la nueva estrategia como el nuevo plan, dan a la **actividad económica ligada al monte**

Plan Estratégico de España de la PAC 2023-2027 (PEPAC), en particular para alcanzar el objetivo específico 8 **“Promover el empleo, el crecimiento, igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible”**

DIAGNÓSTICO DE LOS MONTES Y SECTOR FORESTAL

Estos aprovechamientos y por tanto su resultado, son más notables en La Palma y Tenerife, donde hay **mayor necesidad de silvicultura adaptativa** para mejorar la calidad de los bosques y por tanto su conservación y adaptación a los distintos riesgos como incendios, vendavales o el cambio climático.

El análisis de la distribución diamétrica de los 4 inventarios forestales nacionales realizados, permiten obtener las siguientes conclusiones:

Con el **aumento de la masa forestal**, también aumentan la cantidad de pies de

las **clases diamétricas mayores**, lo que indica que los bosques canarios están evolucionando a ecosistemas con mayor grado de madurez, y por tanto aumenta la superficie en estado de fustal. Los aumentos de clase diamétrica son notables en las primeras clases (10 y 15),

lo que implica un mayor grado de regeneración en los ecosistemas canarios.

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR FORESTAL

A nivel Europeo, también **la Nueva Estrategia Forestal está alineada totalmente con el desarrollo económico de las zonas rurales**, poniendo el foco en el **sector forestal como sector primario y fuente de recursos sostenibles**, renovables y a fomentar

A nivel autonómico, y como no puede ser de otra manera, **el Plan Forestal de Canarias debe seguir esta tendencia**, en la que los bosques aportan recursos materiales como la madera o la pinocha, recursos ambientales como el agua y la biodiversidad y recursos sociales a través del ocio y disfrute de nuestras masas forestales.

. En las actualizaciones de las estrategias forestales a nivel europeo y dictan **líneas para potenciar al tejido empresarial** a través de la gestión forestal, pero también el fomento de los aprovechamientos forestales,

La explotación maderera necesita de la existencia de aserraderos o serrerías, con una situación bastante diversa en función de las islas.

Los esfuerzos que se realicen en la profesionalización del sector forestal para fomentar e impulsar la gestión forestal de las masas, y los aprovechamientos sostenibles, debe ir de la mano de la **reactivación de terrenos forestales privados**, ya que **únicamente un 20% del territorio canario pertenece a las entidades públicas**.

Con la **activación de la gestión forestal en la propiedad privada**, se consigue además, proporcionar mayores oportunidades de empleo y el desarrollo de un **tejido empresarial de calidad**.

La tendencia a nivel mundial y europeo en el sector forestal es la de fomentar e impulsar la gestión forestal de las masas, centrándose en los aprovechamientos sostenibles y en la **promoción de las empresas y el empleo verde**. Esta realidad es posible con **personas formadas y profesionales dentro del sector**, y con el apoyo político y de la sociedad en general.

Con un sector forestal fuerte, donde la **reactivación de la propiedad privada** sea una realidad, y se fomenten tanto los aprovechamientos como la gestión forestal, el **tejido empresarial e industrial** puede desarrollarse, innovar y ofrecer servicios de calidad. Es decir, se vuelven a crear las conexiones entre propietarios, gestores forestales, empresas e industrias.

Un **apoyo al sector empresarial y al empleo forestal** pasa por tener datos que integren las actividades, productos y empresas forestales, e indicadores de producción y empleo.

La Estrategia Nacional para el Reto Demográfico, enmarcado dentro de los ODS, y en el que se lucha por **minimizar el despoblamiento de las zonas rurales**, donde el **tejido empresarial**

y de **empleo forestal** aporta un gran peso.

Asimismo, esta planificación centra sus esfuerzos en el rejuvenecimiento del sector e **incorporación activa de la mujer** en el tejido empresarial y el empleo forestal, como papel fundamental de desarrollo rural.

Además de todo el desarrollo normativo, las actuaciones que se realizan en el territorio, así como aquellas que se propondrán en este documento, deben ir apoyadas **por políticas de financiación que proporcione presupuestos suficientes** para llevar a cabo las acciones que mejoren el desarrollo y modernización sector forestal de Canarias.

No se puede olvidar, y es la tendencia de la política forestal española las herramientas de fiscalidad forestal, un apoyo fundamental para reactivar los terrenos de propiedad privada, el tejido empresarial y dotar de estabilidad a las entidades con competencias de gestión forestal, pudiendo **disponer de fondos continuos y estables** en el tiempo para realizar los trabajos de gestión forestal sostenible necesarios en el territorio.

Los incentivos económicos basados en los **servicios ecosistémicos** que producen los montes son la herramienta más clara y eficaz para que la **gestión forestal sea posible**.

- **COMENTARIO**

El equipo redactor ha hecho una concienzuda aportación de aspectos que definen un modelo de Gobernanza claro, quedando de manifiesto, que es el que debe perseguir e implantar el presente Plan Forestal de Canarias:

- Participación activa del tejido empresarial y de los propietarios de monte en la gestión forestal y toma de decisiones, junto a los actores públicos
- Conexión con la industria de transformación, para generar productos naturales y de cercanía
- Personas formadas y profesionales dentro del sector
- Desarrollo económico en las zonas rurales y combate de la despoblación
- Incorporación activa de la mujer al sector forestal
- Política financiera con presupuestos suficientes
- Disponer de fondos continuos y estables
- Valorizar los Servicios Ecosistémicos, para que la gestión forestal sea posible
- **LA GOBERNANZA FORESTAL EN CANARIAS**

La clara y determinante declaración de intenciones que emana del Borrador del Plan Forestal y que propone un Modelo de Gobernanza en consonancia con los tiempos que corren, choca frontalmente con la realidad de la Gobernanza forestal en Canarias. Se citan a continuación partes del texto del Borrador:

Por ejemplo, en islas como La Palma, donde **el potencial de aprovechamientos es alto**, tanto en pinares como en monteverde, no hay un aserradero insular, y **el único privado que queda no obtiene rentabilidad suficiente** en la transformación de productos provenientes de los tratamientos selvícolas que produce el Cabildo Insular. En el caso de **El Hierro, el Cabildo Insular está modernizando las instalaciones** para además, **añadir una industria de biomasa**, así como tarifas para los productos madereros que producen, activando de esta manera no solo la bioeconomía insular, sino un consumo energético sostenible, y una industria de la carpintería local. En otras islas como **Tenerife, los aserraderos privados están desapareciendo** por la **falta de continuidad en la materia prima**.

De la misma manera, **los trabajos realizados por las empresas privadas**, y por tanto el desarrollo empresarial en el archipiélago, **depende exclusivamente de los trabajos que se ofrezcan desde la administración pública**, con la dependencia que ello conlleva.

La realidad empresarial y su estructura se pueden definir a través de las inversiones por sistema de ejecución de las distintas comunidades autónomas. En el caso específico de Canarias, **el 45% de la inversión es adjudicación directa a empresas públicas**, y si se une el **21% de los trabajos que realiza la administración**, el diagnóstico es claro, la ejecución de trabajos forestales es mayormente **pública**.

De la misma manera, los trabajos realizados por las empresas privadas, y por tanto el desarrollo empresarial en el archipiélago, depende exclusivamente de los **trabajos que se ofrezcan desde la administración pública**, con la dependencia que ello conlleva. Es decir, **escasa agilidad de los trámites administrativos, inversión irregular** en el tiempo y **excesiva temporalidad** de los trabajos, lo que acentúa la marginalidad económica.

A esta realidad hay que añadir la **doble insularidad** que algunas islas presentan, habiendo islas donde las actuaciones forestales suponen grandes superficies de terreno. El conjunto de **empresas de las islas no capitalinas** siempre ha sido escaso, por no decir **ausente**, en comparación con **Tenerife y Gran Canaria**, donde el **número de empresas privadas de ejecución de trabajos selvícolas ha disminuido** en los últimos años, debido principalmente al **63% de ejecución pública**.

La **financiación autonómica**, se **complementa** con la nacional y se apoya en gran medida en el **marco** estratégico de **Financiación Europeo**, que actualmente se distribuye entre aquellos programas que contribuyan a la consecución de los ODS de Naciones Unidas, el Pacto Verde Europeo de la Política de Cohesión y de otros objetivos que son una prioridad para la Unión. Los principales son:

Next Generation

La Política de Cohesión

La Política Agrícola Común (PAC)

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

Fondos de Desarrollo Regional (FEDER)

Fondos Interreg

- **COMENTARIO**

No puede ser más disonante la brecha entre el modelo de Gobernanza que el Borrador define como adecuado y el que presenta la realidad de Canarias.

Por diferentes motivos, que todos conocen y comentan, se ha producido una preocupante deriva en cuanto a la inversión, centrando las adjudicaciones en empresas públicas:

- El 21% de gestión forestal que realizan directamente las Administraciones públicas es del todo ineficiente, principalmente por motivos operativos (salida y regreso a bases con largos recorridos hasta los tajos, inexistencia de incentivos a la productividad, falta de personal cualificado como motoserristas, gruistas, arboricultores, etc., envejecimiento, falta de proyectos y directrices claras, etc.). Una salvedad hay que hacer con la Extinción de Incendios Forestales, donde el nivel de los dispositivos, tanto insulares como autonómicos y nacionales es muy alto, cubriendo servicios, que difícilmente se pueden externalizar.
- El 45% del presupuesto que se adjudica a las empresas públicas por medio de encargos no va normalmente destinado a proyectos con partidas concretas, que comprometen a unos rendimientos y servicios y obras determinados, sino que se traducen en contrataciones de personal, con un rendimiento superior al del personal de las administraciones, pero muy por debajo del que ofrecen las empresas del sector, obligadas a competir en presupuestos, sin poder pagar a su personal lo que paga el sector público.
- El acceso a financiación europea por parte de las administraciones, casi siempre vinculada a macroproyectos (LIFE, MAC,..) “obligan” a las administraciones a encargar su ejecución a las empresas públicas. De hecho son las empresas públicas las que preparan todo el expediente, dado que sería imposible que la haga la administración.
- La proliferación de proyectos europeos, a menudo sin conexión con las necesidades del territorio (no se analiza lo que hace falta sino “para qué da” el dinero Europa) ha conllevado que las administraciones minimicen los presupuestos para dar respuesta a las competencias que por delegación/transferencia del corresponden. Es como si

en una casa de familia, los progenitores deciden dejar de pagar el agua, la luz y los impuestos, para utilizar el presupuesto familiar en cumpleaños, vacaciones y salidas de fin de semana. Es un símil muy simple, pero define la realidad de la inversión forestal en Canarias.

Sin habernos casi percatado de esta lenta evolución, el modelo de gobernanza al que está derivando la realidad en Canarias se parece más al de los Estados con economía intervenida y planificada, donde todas las decisiones y la ejecución corre a cargo del Estado, que al de los países del entorno europeo, que promueven un modelo de gobernanza como el que se apunta al principio.

Existen suficientes ejemplos de esta preocupante tendencia, que amenaza con dar el golpe de gracia a las pocas empresas forestales que en Canarias malviven. Los Cabildos insulares están comprando maquinaria para compostar, para hacer aprovechamientos, para aserrar madera, que nunca alcanzarán la rentabilidad, porque simplemente, en la razón de ser del Sector Público (Administración y empresas públicas) no está la rentabilidad ni la eficiencia.

Se están dando condiciones a nivel mundial, que están posibilitando un resurgir del Sector forestal local:

- La guerra de Ucrania le ha demostrado a Europa la debilidad estratégica al depender de recursos externos a la Unión.
- La voracidad de los mercados asiáticos (China, India) están generando un “vacío” de recursos naturales en el mercado mundial
- La realidad de la madera como recurso constructivo, energético y de alto valor añadido industrial están abriendo perspectivas antes inimaginables. La madera es el único recurso constructivo, que durante su “fabricación” y transformación fija CO₂, en vez de emitirlo.
- Los montes de repoblación de Canarias están alcanzando niveles de madurez, que permiten que la gestión selvícola sea rentable, si es acometida por empresas forestales especializadas. Por la administración o empresas públicas será siempre deficitaria, dada la naturaleza de servicio no productivo del Sector Público.
- Es tan grande la amenaza que sufrirá el bosque por los Grandes Incendios forestales y el Cambio Climático, que la Administración precisará del concurso de todas las fuerzas de la sociedad, para afrontar el problema con una mínima garantía de éxito. Si antes se veía el pastoreo, la silvicultura y la agricultura de subsistencia como actividades marginales, en un futuro serán pilares de la gestión sostenible en muchos territorios.
- **CONCLUSIÓN**

Por todo esto se solicita un urgente y radical replanteo del Modelo de Gobernanza Forestal

que se quiere para Canarias y que quede claramente reflejado en el Plan Forestal de Canarias.

El Sector Público forestal-ambiental, entendiendo como tal a las Administraciones con competencias forestales-ambientales y las empresas públicas que planifican y ejecutan obra forestal, deben jugar un papel fundamental en la reestructuración del Sector, algo tan sencillo como:

EN VEZ DE PONERSE AL FINAL DE LA CADENA DE GESTIÓN, EJECUTANDO OBRA FORESTAL, QUE PUEDEN Y DEBEN REALIZAR LAS ACTUALES Y FUTURAS EMPRESAS DEL SECTOR, EL SECTOR PÚBLICO DEBE CENTRARSE EN OPTIMIZAR LA PLANIFICACIÓN, TRAMITACIÓN Y LICITACIÓN DE EXPEDIENTES DE OBRA, “RETIRARSE” DEL MONTE Y CONCENTRAR LOS ESFUERZOS EN OFICINA, PARA QUE EL SECTOR FORESTAL PRIVADO PUEDA HACER LO QUE DEBE Y SABE HACER.

COMO MEDIDA TRANSITORIA, LA ADMINISTRACIÓN DEBERÍA ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE PROMOVER QUE LAS EMPRESAS PÚBLICAS AGOTEN EL PORCENTAJE DE SUBCONTRATACIÓN QUE LA LEY LES PERMITE, PARA QUE ÉSTAS SE CONVIERTAN EN VIVEROS DE EMPRESAS Y NO EN COMPETENCIA

Esta propuesta más que una invitación a confluir, es una súplica existencial desesperada, entendiendo que no va contra nadie, sino a favor del bosque, de la sociedad y de la propia administración, que tiene ante sí unos retos harto complicados y que solo se podrán resolver contando con todos los agentes. Si no se produce un encuentro entre la Administración y el Sector Forestal Empresarial, simplemente no hay futuro forestal posible.

Reiteramos nuestra intención y disposición, para trabajar juntos por un futuro viable para nuestros bosques.

Es lo que desde SILVA tenemos a bien aportar.

Fdo. Roberto Gil León

Presidente de SILVA